

**MENSAJE DEL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL PERÚ,  
EDUARDO LÓPEZ DE ROMAÑA,  
AL CONGRESO NACIONAL, EL 11 DE SETIEMBRE DE 1903**

Honorables Representantes:

Ha terminado mi mando y vengo a cumplir el último deber, devolviéndoos las insignias de la Magistratura Suprema.

Esta ceremonia de sencillez republicana, reviste interés especial en este día y será memorable, sin duda, en la historia patria.

Un Presidente que recibió la enseña del Poder de manos de un Mandatario legalmente elegido, lo trasmite a otro en la misma forma legal y tranquila, enlazando así tres periodos de justicia y orden, y dejando establecida solidamente la constitucionalidad de la República.

Por mi parte, al desprenderme del Poder de manera tan satisfactoria y honrosa, recibo el mejor galardón por los cuatro años de incansable labor que he dedicado a la nación. Un periodo de inevitables amarguras y de constante lucha, desde sus albores, sólo ha podido ser llenado merced al apoyo firme de mis conciudadanos, a quienes debo y tributo la gratitud más cordial.

He rendido sincero culto a la ley, y la moderación ha normado todos mis actos. el resultado practico demuestra claramente que no equivoque el camino para llegar al fin que estamos presenciando.

En el cumplimiento de mis altas funciones habré incurrido en errores; pero en cambio he tenido la fortuna de defender victoriosamente la legalidad y sostener el orden, abriendo ancho campo, a la sombra de la paz, al desarrollo de las fuerzas vitales del país.

El ilustre ciudadano que va a reemplazarme seguirá, sin duda, la labor de los últimos periodos que, han establecido en la República, sobre base firme, la verdadera democracia.

Sean mis últimos votos por la felicidad de la patria, por la de todos los que hayan cooperado en mi ardua labor, y por la ventura personal del nuevo Mandatario, que hoy encarna las esperanzas de la nación.